



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2019.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y quince minutos, del día diez de junio de dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Enrique García Moreno, D^a. Elena Galán Jurado, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Manuel Arroyo García y D^a. Ana María Scherman Martín, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Accidental D^a. M. d. C. L. J. No asisten D. Bernardo Jiménez López ni D. Joaquín José Villazón Aramendi.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 3 de junio de 2019, ordinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º.- Dar cuenta de Sentencias nº 178/19 P.A. 67/2018, nº 68/2019 P.A. 675/2015, Auto nº 436/2019 Pieza de Medidas Cautelares 9301/2017 Recurso de Apelación Penal 384/2019 100613/2019 e Informe de los Asesores Externos GVA & Atencia sobre el Recurso de Suplicación nº 2335/2018.

La Junta queda enterada.

3º.- Escritos y comunicaciones.

3.1 . Relación de boda a celebrar el día 8 de junio de 2019, en el Castillo Bil Bil.

La Junta queda enterada.

4º.- Asuntos urgentes.

No se presentaron.

5º.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.